



14º ENCUENTRO

Foro de Enfermeras de Salud Mental de la Comunidad de Madrid

16 de octubre de 2018. Hospital Dr. Rodríguez Lafora.

CONCLUSIONES

- Se reconoce la evolución de los cuidados enfermeros en salud mental, en cuyo proceso las enfermeras han sido protagonistas, tanto en su lucha social y política, como en su formación, actividad profesional e investigación en el cuidado. El futuro debe llevar a la igualdad intelectual entre profesionales.
- Según algunos estudios se viene observando cómo a más experiencia en el ámbito de la salud mental y en diferentes recursos asistenciales, a más formación, se reduce el estigma mejorando los cuidados.
- En el momento actual cobra especial importancia el trabajo con adolescentes en salud mental, campo en el que las enfermeras vienen actuando con acciones dirigidas a la eliminación del estigma social de este grupo de población.
- El uso de la metodología enfermera ha resultado muy eficaz en la atención a personas diagnosticadas de trastorno mental grave con hábito tabáquico.
- Los aspectos psicosociales presentes en las personas constituyen en ocasiones motivo de cuidado en salud mental, más allá de la atención al área física. Queda un largo camino por recorrer para integrar los cuidados en salud mental en áreas como la maternidad, haciendo partícipe a la pareja y al recién nacido. La enfermera de salud mental igualmente tiene un papel muy importante en ámbitos de actuación como los Programas de rehabilitación cardíaca.
- Se reivindica que los puestos de trabajo en Centros y Servicios de salud mental sean cubiertos por enfermeras especialistas.